


PROCESO MISIONAL			 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
GESTIÓN NORMATIVA	PM-GN-A	VERSIÓN 2.	
ACUERDOS	FECHA 2022-04-08	Página 1 de 3	

ACUERDO No. 004 de 2022

(13 MAY 2022)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, Decreto 111 de 1.996, el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas y Acuerdo 042 de 2016

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Acredítese el cómputo del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal de 2022, en la suma de **\$ 750.943.812.00** según el siguiente detalle:


I. ADMINISTRACIÓN CENTRAL II.

2	Sector Central entidades territoriales	\$ 750.943. 812.00
2.1	Administración central	\$ 750.943. 812.00
2.1.1.2	Recursos de capital	

TOTAL INGRESOS	\$ 750.943. 812.00
-----------------------	---------------------------

ARTÍCULO 2º. Con base en los recursos registrados en el artículo anterior acredítese el Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal de 2021, en la suma de **\$ 750.943.812.00**, según el siguiente detalle.

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.1.2.3 Gastos de Inversión			
Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 750,943,812.00
Fuente:	1.3.3.0.00.1	R.B. ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 750,943,812.00
Programa:	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 750,943,812.00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 750,943,812.00
Subtotal Crédito Inversión			\$ 750,943,812.00

PROCESO MISIONAL			 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
GESTIÓN NORMATIVA	PM-GN-A	VERSIÓN 2.	
ACUERDOS	FECHA 2022-04-08	Página 2 de 3	


ACUERDO No. 004 de 2022

(13 MAY 2022)

ARTICULO 3°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.


PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSE OLIVERIO CASTELLANOS NAVARRO
Presidente


CARLOS LUIS CHACON CONTRERAS
Primer Vicepresidente


GEORGE ALEXANDER SALAZAR MARQUEZ
Segundo Vicepresidente


JULIAN DAVID TORRES CARRERO
Secretario General

PROCESO MISIONAL			 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
GESTIÓN NORMATIVA	PM-GN-A	VERSIÓN 2.	
ACUERDOS	FECHA 2022-04-08	Página 3 de 3	

ACUERDO No. 004 de 2022

(13 MAY 2022)

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

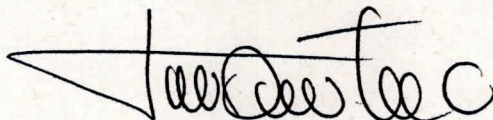
HACE CONSTAR:

Que, el Proyecto de Acuerdo No. 001 del 2022, iniciativa del Alcalde Municipal, se asignó como Concejal Ponente Jorge Enrique Acevedo Peñaloza, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Presupuesto y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 02 de mayo de 2022
Segundo Debate: 06 de mayo de 2022

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,



JULIAN DAVID TORRES CARRERO
Secretario General



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



ACUERDO No 04 DE 2022

(3 MAY 2022)

En la fecha, SANCIONO el Acuerdo **“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022”**, adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 06 de Mayo de 2022 y remitido para Sanción el día 13 de Mayo de 2022.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

JAIRO TOMÁS YÁÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

Firma No. 170522-03

Revisó: María Virginia Valencia- Secretaria de Hacienda

